

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y
SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ASEH/LPN-09/2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 11:00 once horas del día 22 veintidós del mes de agosto del año 2022 dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas de videoconferencias, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, los **CC. L.A. Miguel Ángel León Salinas**, Presidente Suplente; **M.A.P. Jessica Esperanza González Díaz**, Secretaria Ejecutiva; **Mtro. Raúl Andrés Baños Bezies**, Vocal; **Mtro. Alfredo Cabrera Román**, Vocal, **L.C. Claudia Soberanes Hernández**, Vocal Suplente y, **L.D. Noé Quiroz Rico**, Asesor Jurídico Suplente, para celebrar la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **Licitación Pública Nacional ASEH/LPN-09/2022**, para la **adquisición de aires acondicionados**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracción I y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Preside el acto el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, quién solicita a la Secretaria Ejecutiva efectúe el pase de lista a los integrantes del Comité, cumplida la instrucción informa que existe quórum legal para celebrar la presente sesión, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán validez, dejando constancia de que sólo se presentó un proveedor..

Así mismo, se hace constar que se recibió solicitud de aclaraciones y manifestaciones de interés, a través del correo electrónico administracion@aseh.gob.mx, conforme a las bases de esta Licitación.

Por lo anterior, se adjunta al presente documento original de un escrito, con fecha 19 de agosto de 2022, de la empresa **Grupo de Negocios TSA., S.A. de C.V.**, la cual contiene las siguientes aclaraciones:

Grupo de Negocios TSA., S.A. de C.V., representada en este acto por la **C. Sofia Maribel Zúñiga Barrera**:

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

1. En relación al Documento II. Identificación, solicitamos a la convocante que en caso de que quien entregue las propuestas no sea el representante legal, permita integrar a la propuesta Identificación Original y Copia de quien asista al acto de entrega de propuestas. ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Si se acepta.

2. En relación al Documento III. Representación legal, solicitamos a la convocante que en caso de que quien entregue las propuestas no sea el representante legal, permita integrar a la propuesta Carta Poder simple firmada ante dos testigos, por el Representante Legal y por quien asista al acto de entrega de propuestas como Apoderado. ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Si se acepta.

3. En relación al documento II. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA FORMALIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS solicitada en el inciso B) PROPOSICIÓN ECONÓMICA SOBRE "B", solicitamos a la convocante también acepte presentar fianza emitida por institución Financiera autorizada para cumplir con este requisito, ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Si se acepta. (Anexo 1)

4. En relación a los documentos no. 2 y 3 solicitados en el Anexo B.3 DOCUMENTACIÓN FINANCIERA, Solicitamos a la convocante permita integrar copia simple de los documentos solicitados y el original solo para cotejo. ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Si se acepta.

5. En relación al documento no. 2 "Estados financieros..." solicitado en el Anexo B.3 DOCUMENTACIÓN FINANCIERA, ¿Solo deben ir firmados por el Contador, o también por el Representante de la empresa?

Respuesta: Por ambos.

6. En relación al documento no. 3 "El comparativo de razones financieras básicas 2021-2022" solicitado en el Anexo B.3 DOCUMENTACIÓN FINANCIERA, solicitamos a la convocante permita presentar este comparativo de manera parcial de los meses enero a junio dado que 2022 está en proceso, o bien, nos permitan presentar el comparativo de las razones financieras 2020-2021, ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Deberá de presentar ambos para su revisión.

7. En relación al documento no. 4 "Copia simple del Registro Federal de Contribuyentes vigente" solicitado en el Anexo B.3 DOCUMENTACIÓN FINANCIERA, entendemos que con presentar la Constancia de Situación Fiscal vigente para cubrir este requisito es suficiente, ya que en ella se encuentra el RFC de la empresa, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Si se acepta.

8. En relación al Documento IX. CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO (ANEXO A.9) solicitamos a la convocante permita presentar carta emitida por el mayorista reconociendo al licitante participante

como distribuidor autorizado, anexando como respaldo la carta que el fabricante emite al mayorista
¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Si se acepta.

PREGUNTAS TECNICAS:

Anexo A.1.

1. Con la finalidad de ubicar el lugar donde estarán instalados los equipos para determinar las trayectorias y hacer el cálculo de los materiales de instalación, solicitamos a la convocante permita realizar una visita a las instalaciones ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se acepta la visita para el día 24 de agosto del presente año, a las 12:00 hrs. El lugar de la instalación es: Avenida Tecnológico de Monterrey no. 201, Fraccionamiento Puerta de Hierro, Pachuca de Soto, Hidalgo, planta baja.

2. Solicitamos a la convocante aclare a que se refiere con el término "pruebas inductivas".

Respuesta: Es un término eléctrico, que se refiere a que dejara la instalación eléctrica, dirigida a los aires acondicionados son afectar cualquier otra instalación.

3. Solicitamos a la convocante aclare a que se refiere con el término 35 ml.

Respuesta: Se refiere a metros lineales.

4. Solicitamos a la convocante aclare si con el término 14 misc. ¿Se refieren a que para cada equipo se deben considerar 7 soportes para la tubería de acuerdo a la trayectoria requerida?

Respuesta: Si así es.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, se hace constar que éstas forman parte integrante de las propias Bases del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional ASEH/LPN-09/2022**, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las proposiciones de los Licitantes participantes.

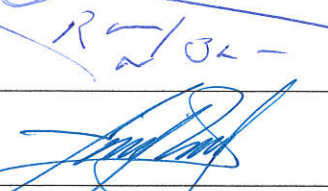
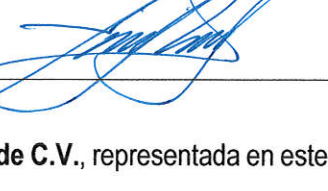
Se hace constar que al término del presente acto, se entrega una copia del presente documento al Licitante asistente, fijándose un ejemplar del acta y su anexo, en un lugar visible al que tenga acceso el público en el domicilio de la Convocante, por un término no menor de cinco días hábiles; asimismo, se informa que se difundirá un ejemplar del acta en la página de internet de la Convocante, para los efectos legales y administrativos conducentes; precisándose que dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal, como lo prevé el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

En tales condiciones y derivado de la enfermedad Covid-19 se les hace saber a los licitantes que en el desarrollo de cada uno de los actos de esta licitación deberán de pasar por el filtro de seguridad, hacer uso del cubrebocas, tapete sanitizante, gel antibacterial y toma de temperatura, siendo estas medidas de carácter obligatorio, por lo que en caso de negarse a su cumplimiento se les negará el acceso y se asentará dicha situación en el Acta Circunstanciada de tal acto.

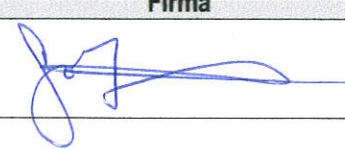
Se les recuerda a los asistentes que el **Acto de Presentación y Apertura de Propositiones** se llevará a cabo el día **30 treinta de agosto de 2022 dos mil veintidós**, a las **11:00 horas** en este mismo lugar.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **11:20 once horas con veinte minutos** del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún Licitante no invalidará su contenido y efectos.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO

Nombre y cargo	Firma
L.A. MIGUEL ÁNGEL LEÓN SALINAS PRESIDENTE SUPLENTE	
M.A.P. JESSICA ESPERANZA GONZÁLEZ DÍAZ SECRETARIA EJECUTIVA	
MTRO. ALFREDO CABRERA ROMAN VOCAL	
L.C. CLAUDIA SOBERANES HERNÁNDEZ VOCAL SUPLENTE	
MTRO. RAÚL ANDRÉS BAÑOS BEZIES VOCAL	
L.D. NOÉ QUIROZ RICO ASESOR JURÍDICO SUPLENTE	

Por el licitante participante Grupo de Negocios TSA., S.A. de C.V., representada en este acto por la C. Sofía Maribel Zúñiga Barrera:

Nombre y cargo	Firma
C. Sofía Maribel Zúñiga Barrera	

ANEXO 1

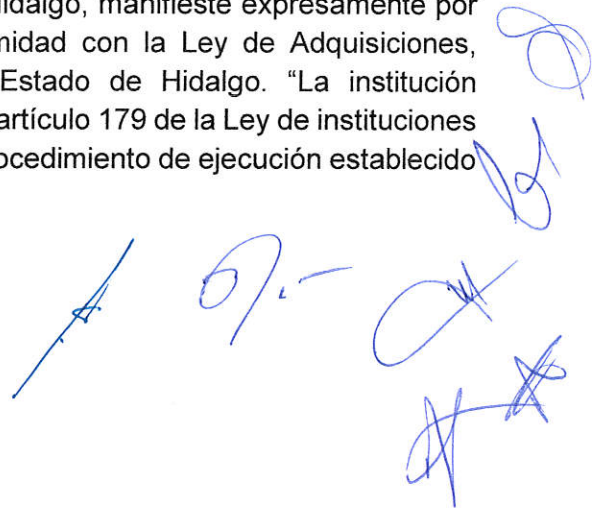
TEXTO DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO

El siguiente texto deberá ser el que se plasme en el documento, para su aprobación y cumplimiento de las Bases de la Licitación Pública Nacional ASEH/LPN-09/2022 para la adquisición de los Aires Acondicionados.

Texto de la Póliza de garantía del 5% del sostenimiento de la proposición de la proposición.

(nombre de la aseguradora), en el ejercicio de la autorización que fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora hasta por la suma de \$----- (cantidad en letra). A favor de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, para garantizar por (el nombre de la empresa), con domicilio -----, el **sostenimiento de la proposición económica del 5%** presentada para participar en la convocatoria de la Licitación pública Nacional ASEH/LPN-09/2022, convocada por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, teniendo por objeto la adquisición de los Aires Acondicionados. Esta garantía estará vigente hasta que la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, manifieste expresamente por escrito la devolución para su cancelación, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo. "La institución aseguradora otorga su consentimiento en lo referente al artículo 179 de la Ley de instituciones de seguros y de fianzas y se somete expresamente al procedimiento de ejecución establecido en esta misma Ley".

-Fin del Texto -



Fwd: Carta de interés y preguntas Licitación ASEH/LPN-09/2022

Dirección de Administración <administracion@aseh.gob.mx>

Vie 19/08/2022 06:30 PM

Para: Jessica Esperanza González Díaz <jessica.gonzalez@aseh.gob.mx>

 2 archivos adjuntos (608 KB)

Carta de interes y preguntas ASEH LPN-09 2022.pdf; 00 - Preguntas ASEH_LPN-09_2022 - Word.docx;

Obtener [Outlook para iOS](#)**De:** Felipe Hernández <felipe.hernandez@altegra.mx>**Enviado:** Friday, August 19, 2022 6:28:56 PM**Para:** Dirección de Administración <administracion@aseh.gob.mx>**CC:** Sofia Zúñiga <sofia.zuniga@altegra.mx>**Asunto:** Carta de interés y preguntas Licitación ASEH/LPN-09/2022

Buenas tardes.

Envío por este medio carta de interés y preguntas a nombre de Grupo de Negocios TSA SA de CV para la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. ASEH/LPN-09/2022.

Favor de confirmar de recibido.

Saludos cordiales.



Felipe A. Hernández Hernández
Líder Cómputo Gobierno
felipe.hernandez@altegra.mx
Pachuca, Hgo.
Tel. 01 (771) 717 3388 | 717 3389
Cel: 771 747 2718 Ext: 201
www.altegra.mx

¿Has visitado nuestras redes sociales? ¡Te invito a que des click a los iconos que aparecen debajo de este texto!



Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es realmente necesario. EL MEDIO AMBIENTE ES COSA DE TODOS.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. ASEH/LPN-09/2022
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO



Manifestación bajo protesta de decir verdad de su interés por participar en la licitación.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 19 de agosto del 2022
Licitante: Grupo de Negocios TSA S.A. de C.V.

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PRESENTE**

De conformidad con lo previsto por el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en representación de **Grupo de Negocios TSA, S.A. de C.V.** manifiesto bajo protesta de decir verdad mi interés de participar en el procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. ASEH/LPN-09/2022** para la adquisición de **SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO** para lo cual proporciono los datos generales de mi representada:

Nombre de la persona moral	Grupo de Negocios TSA SA de CV.
RFC	GNT 041214 6X2
Domicilio	Blvd. Felipe Ángeles No. 1306, Segundo Piso, Col. Carlos Roviroso, C.P. 42082, Pachuca, Hgo.
Teléfono y Fax	7717107047 y 7717107048
E-mail	omar.fonseca@grupoaltegra.com felipe.hernandez@grupoaltegra.com
Nombre del Representante Legal	Felipe Antonio Hernández Hernández
Nombre de los Socios	Omar Fonseca Téllez Girón Katja Kirsten Jankay Holters
Datos de las escrituras públicas	Volumen 156 Acta 5454, 14 de Diciembre del 2004, Alejandro Habib Nicolás, Notaria 3 de Tula de Allende, Estado de Hidalgo.
Datos del poder notarial	Escritura 21,329 Volumen 1,049 Año 2015 de la notaría número 14 de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.
Objeto social	Compra, Venta, arrendamiento, importación, exportación distribución, promoción, maquila, fabricación, ensamble, reparación, instalación, mantenimiento y comercio en general de equipo de cómputo, sus partes y accesorios, suministros de cómputo, periféricos, y servicios relacionados a telecomunicaciones, seguridad, pizarrones electrónicos, aulas interactivas, mobiliario para oficina, papelería, equipo de aire acondicionado, equipo de audio, video, iluminación, impresión de credenciales, arrendamiento de copiadoras y vehículos y servicios de publicidad. Elaboración de toda clase de productos relacionados con el objeto. Prestar servicios relacionados con su objeto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente



Grupo de Negocios TSA, S.A. de C.V.
Felipe Antonio Hernández Hernández
Representante Legal

GRUPO DE NEGOCIOS TSA. S.A. DE C.V.

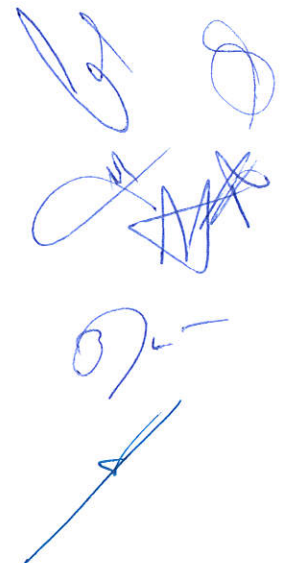
Blvd. Felipe Ángeles No. 1306, 2do. Piso
Col. Carlos Roviroso | C.P. 42082

Pachuca, Hgo.

Tel. 01 (771) 710 7048 | 710 7047
108 0424 | 108 7054

E-mail: contacto@grupoaltegra.com

WWW.GRUPOALTEGRA.COM



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. ASEH/LPN-09/2022
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO

Junta de Aclaraciones

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 19 de agosto del 2022
Licitante: Grupo de Negocios TSA S.A. de C.V.

GRUPO DE NEGOCIOS TSA. S.A. DE C.V.

Blvd. Felipe Ángeles No. 1306. 2do. Piso
Col. Carlos Rovirosa | C.P. 42082

Pachuca, Hgo.

Tel. 01 (771) 710 7048 | 710 7047
108 0424 | 108 7054

E-mail: contacto@grupoaltegra.com

WWW.GRUPOALTEGRA.COM

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PRESENTE**

Preguntas Administrativas:

1. En relación al Documento II. Identificación, solicitamos a la convocante que en caso de que quien entregue las propuestas no sea el representante legal, permita integrar a la propuesta Identificación Original y Copia de quien asista al acto de entrega de propuestas. ¿se acepta nuestra solicitud?
2. En relación al Documento III. Representación legal, solicitamos a la convocante que en caso de que quien entregue las propuestas no sea el representante legal, permita integrar a la propuesta Carta Poder simple firmada ante dos testigos, por el Representante Legal y por quien asista al acto de entrega de propuestas como Apoderado. ¿se acepta nuestra solicitud?
3. En relación al documento II. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA FORMALIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS solicitada en el inciso B) PROPOSICIÓN ECONÓMICA SOBRE "B", solicitamos a la convocante también acepte presentar fianza emitida por institución Financiera autorizada para cumplir con este requisito, ¿se acepta nuestra solicitud?
4. En relación a los documentos no. 2 y 3 solicitados en el Anexo B.3 DOCUMENTACIÓN FINANCIERA, Solicitamos a la convocante permita integrar copia simple de los documentos solicitados y el original solo para cotejo. ¿se acepta nuestra solicitud?
5. En relación al documento no. 2 "Estados financieros..." solicitado en el Anexo B.3 DOCUMENTACIÓN FINANCIERA, ¿Solo deben ir firmados por el Contador, o también por el Representante de la empresa?
6. En relación al documento no. 3 "El comparativo de razones financieras básicas 2021-2022" solicitado en el Anexo B.3 DOCUMENTACIÓN FINANCIERA, solicitamos a la convocante permita presentar este comparativo de manera parcial de los meses enero a junio dado que 2022 está en proceso, o bien, nos permitan presentar el comparativo de las razones financieras 2020-2021, ¿se acepta nuestra solicitud?
7. En relación al documento no. 4 "Copia simple del Registro Federal de Contribuyentes vigente" solicitado en el Anexo B.3 DOCUMENTACIÓN FINANCIERA, entendemos que con presentar la Constancia de Situación Fiscal vigente para cubrir este requisito es suficiente, ya que en ella se encuentra el RFC de la empresa, ¿es correcta nuestra apreciación?
8. En relación al Documento IX. CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO (ANEXO A.9) solicitamos a la convocante permita presentar carta emitida por el mayorista reconociendo al licitante participante como distribuidor autorizado, anexando como respaldo la carta que el fabricante emite al mayorista ¿se acepta nuestra solicitud?

Preguntas Técnicas:

Anexo A.1.

1. Con la finalidad de ubicar el lugar donde estarán instalados los equipos para determinar las trayectorias y hacer el cálculo de los materiales de instalación, solicitamos a la convocante permita realizar una visita a las instalaciones ¿se acepta nuestra solicitud?
2. Solicitamos a la convocante aclare a que se refiere con el término "pruebas inductivas".
3. Solicitamos a la convocante aclare a que se refiere con el término 35 ml.
4. Solicitamos a la convocante aclare si con el término 14 misc. ¿Se refieren a que para cada equipo se deben considerar 7 soportes para la tubería de acuerdo a la trayectoria requerida?

Atentamente

Grupo de Negocios TSA SA de CV
Felipe Antonio Hernández Hernández
Representante Legal